



OFICIO N° 2718-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 11 de diciembre de 2018

Señor Congresista
ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA
 Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social
 Presente.-



REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 03561/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido **1 Opinión Ciudadana** sobre el Proyecto de Ley N° 03561/2018-CR 2718, de autoría de la congresista Estelita Sonia Bustos Espinoza, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/HhizPi> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° 03561/2018-CR. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,




LENY PALMA ENCALADA
 Jefa de la Oficina de Participación,
 Proyección y Enlace con el Ciudadano
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>
 LPE/cmc



INFORME DEL FORO LEGISLATIVO VIRTUAL

Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título:	03561/2018-CR: Ley que devuelve los aportes de jubilación de forma progresiva a los asegurados dependientes en el Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley 19990
Autor:	Bustos Espinoza Estelita Sonia, Ávila Rojas Lucio, Echevarría Huamán Sonia Rosario, Herrera Arévalo Marita, Palma Mendoza José Marvín, Robles Uribe Lizbeth Hilda, Yika García Luis Alberto
Grupo Parlamentario:	No Agrupados
Comisión:	Trabajo y Seguridad Social
Fecha de Inicio:	09/11/2018 12:35:00 p.m.
Fecha de Término:	05/12/2018 11:36:41 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor:	1
Opiniones en contra:	0
Propuestas alternativas:	0
Otras:	0
Total de opiniones recibidas:	1

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

**** Ciudadano: Señor RICARDO GIL ESPADIN, registrado el 09/11/2018 12:35:00 p.m.**

en primer lugar felicitar la iniciativa que haría justicia a todos aquellos que han contribuido durante años y al final se quedan sin obtener pensión de acuerdo a la ley 19990. sin embargo podría brindar el aporte en el sentido de hacer justicia también a aquellos aportantes que después de haber batallado durante años para alcanzar una pensión de jubilación, se quedaron en el intento y fallecieron por lo que sus deudos deberían también ser considerados y que se plantee la devolución de los años que aportaron sus familiares.

Opiniones en Contra Propuestas Alternativas